Moción de Orden del Día N° 8529

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 20:24 PM

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de octubre del presente año, se celebra en la Institución Educativa "Mayor FAP René García Castellano" el 41° Aniversario de creación institucional. Fue creado mediante Resolución Directoral N° 02132 del 25 de octubre de 1982.

Que, la Institución Educativa Mayor FAP, ha ido incorporando progresivamente desde su creación, a los niños, niñas y jóvenes NO FAP de la provincia de Pisco, como parte de su comunidad educativa, motivando el espíritu aeronáutico y la mística FAP.

Que, la Institución Educativa es la única en la Región que desarrolla todos los ciclos de la Educación Básica Regular, ofreciendo el servicio educativo desde, nivel de Cuna hasta el nivel de Secundaria.

Que, la Institución Educativa se encuentra reconocida como Centro Preparador "Cambridge" donde los estudiantes podrán rendir exámenes internacionales, lo que permitirá obtener su certificación, al finalizar sus estudios, la misma que es reconocida por todas las universidades e institutos en los diferentes países del mundo.

Que, el personal del Colegio FAP, está integrado por docentes especializados y capacitados por áreas y niveles educativos, cuenta con profesional en psicología a tiempo completo.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo a la Institución Educativa " Mayor FAP René García Castellano", al conmemorarse 41 años de creación institucional.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República, a la Institución Educativa "Mayor FAP René García Castellano", provincia de Pisco, región de Ica, al conmemorarse el **25 octubre el 41 Aniversario de creación institucional.**

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al director de la Institución Educativa Mayor FAP René García Castellano, el profesor **Sergio Francisco Arroyo Loayza** y a través suyo haga extensivo este reconocimiento al personal docente, administrativo, a los padres de familia, ex alumnos, alumnado y comunidad en general.

Lima, octubre de 2023

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2023 19:56:21-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204